# SERMON PANEGÍRICO

## A LA APARECIDA IMAGEN

# DE MARÍA SANTÍSIMA

## CON EL TÍTULO DE LOS MILAGROS,

Patrona y Titular de la M. N. y M. L. Ciudad del Gran Puerto de Santa María.

*Predicado el dia 12 de Setiembre de 1816 en la solemne Octava que en alternativa le consagran anualmente el M. I. Ayuntamiento y V. Clero en su Iglesia Mayor Prioral.*

Siendo Diputados por el I. Ayuntamiento á cuyo cargo han estado este año tan solemnes cultos los Señores D. José Antonio Santana y D. Esteban José del Castillo Regidores perpetuos.

*Y por el V. Clero los Señores D. Juan Francicco Latana, Cura Beneficiado propio, y D. Tomas José de Saelizes, Cura Ecónomo, &c.*

*Por el M. R. P. Fr. Juan Galan de la Santísima Trinidad, Lector de Vísperas de Sagrada Teología en el Convento de RR. PP. Franciscos Descalzos de esta Ciudad.*

Dedicado al Exmo. Sr. D. Tomas de Jáuregui y Aróstegui, Caballero del Órden militar de Alcántara, Gran Cruz de S. Hermenegildo, y Mariscal de Campo de los Reales Exércitos.

*A expensas de un Devoto de la Santísima Virgen Amigo del Autor.*

*Con licencia*: Impreso por Quintana, calle de Palacio N. 47.

*Narrabis filio tuo dicens: hoc est quod fecit mihi ::*
*& erit quasi SIGNUM in manu tua, &*
*quasi MONUMENTUM ante oculos tuos.*
Exod. cap. 13. vv. 8. & 9.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON TOMAS DE JÁUREGUI Y ARÓSTEGUI, &c. &c.

## *Exmo. Señor.*

*Una porcion de individuos de este pueblo, recomendables por su proceder honrado, y mucho mas por su devocion á su amada Patrona y Protectora María Santísima con el título de los Milagros, me ha inducido á permitir la impresion de este opúsculo de mi afecto y reconocimiento á la Señora y su distinguido pueblo. Lo laudable del objeto ha vencido mi natural timidez y repugnancia, convencido de que el devoto impulso de sus corazones es trasmitir de generacion en ge-*

*neracion la santa y piadosa tradicion que hubieron de sus mayores. Solo por este respecto he accedido á sus vivos ruegos para cooperar con mi condescendencia á un fin tan digno del mas apreciable aplauso, y que tanto manifiesta sus puros y acrisolados sentimientos por las pias y religiosas máxîmas que asi propagan y sostienen.*

*Las circunstancias de haberse predicado el dia posterior al tránsito por esta ciudad de nuestra amada Soberana la Señora Doña Isabel María y su cara hermana la Señora Infanta Doña María Francisca de Asis, contribuyeron en gran parte á que electrizados los corazones de todos los de este pueblo con un motivo de tanto júbilo y satisfaccion, formasen un juicio superior al escaso mérito de este elógio de la Santísima Vigen, á cuyas piedades se reconocen todos mui obligados: y estas mismas excitaron mis deseos de ofrecerlo á V. E. no solo por su decidida inclinacion á quanto puede contribuir al aumento del culto divino, sino tambien por sus muchas pruebas de fidelidad á nuestro augusto Monarca el Señor*

*Don Fernando séptimo, de que es testigo esta ciudad quando los sucesos memorables de Aranjuez y su exâltacion al trono, siendo V. E. aquella sazon Coronel del Regimiento de Dragones de Pavía.*

*Dígnese V. E. admitir el corto homenage que le tributo como un testimonio de mi cordial afecto, impelido por el convencimiento del alto aprecio que fixa la opinion pública de V. E. fundada en sus eminentes meritos y servicios, ilustracion, talento, decidida adhesion á nuestro Soberano tan constantemente acreditada, y particularmente por su amor y devocion á nuestra amada Patrona, y á la piadosa y constante tradicion con que esta Ciudad, V. Clero y devoto vecindario perpetuan hasta el fin de los siglos los cultos que constantes le tributan.*

*Dios nuestro Señor prospere la importante vida de V. E. muchos años para bien de la Religion, defensa del Rei, y eterna confusion de los impíos detractores, que despreciando todo lo que es piedad se mofan de la particular bondad con*

*que esta Señora protege á su pueblo, y favorece la porcion escogida de sus predilectos hijos.*

*B. L. M. de V. E. su afectísimo, atento y seguro servidor y Capellan*

Fr. Juan Galan de la Santísima Trinidad.



*AUDITE HOC SENES, ET AURIBUS PERcipite omnes habitatores terræ::: Super hoc filiis vestris narrate, & filii vestri filiis suis, & filii eorum generationi alteræ.* Ex profetia Joelis. Cap. 1. vv. 2. & 3.

OID ESTO, ANCIANOS VENERABLES, escuchadlo, moradores todos de Judea::: no ceseis de hablar de ello á vuestros hijos para que éstos se lo cuenten á los suyos, y que asi vaya pasando de los unos en los otros hasta las últimas generaciones. *De la profecía de Joel. Cap. 1. vv. 2 y 3.*

Ciudad nobilísima, venerable Clero, Pueblo Cristiano: ¿qué expresiones son estas que yo acabo de pronunciar? ¿Qué hecho tan memorable, qué acontecimiento es este tan digno de trasmitirse de unos á otros hijos, de una á otra generacion? ¿Qué cosa en fin es esta de tanta importancia é

interes, con que el Santo Profeta hijo de Fatuel dá principio á su prediccion, recomendando encarecidamente se conserve para siempre por medio de una constante y nunca interrumpida tradicion? Ah! oidlo, Ancianos venerables: escuchadlo bien, moradores de Judea: *Audite hoc Senes, & auribus percipite omnes habitatores terræ.* La tierra de Judea será devastada por quatro plagas desoladoras, que sucesivamente la cubrirán de horror, llevando en pos de sí la desolacion mas lastimosa. » Lo que dexe la oruga comerá la langosta, lo que esta no destruya desolará el gusano, y las reliquias miserables que se escapen de su voracidad consumirá el herrumbre. *Residuum æruca comedit locusta, & residuum locustæ comedit bruchus, & residuum bruchi comedit rubigo.* [1] Triste nacion! Qué catrástofe tan lastimoso! Tus campos talados por esta plaga fuerte y sin número, asolada la vid, descortezada la higuera, áridos y secos todos los arbustos del campo, cubiertos de luto los ministros del Santuario, porque perecerá el sacrificio y faltará la oblacion en la casa del Señor,

acabándose de un todo la alegría y el gozo en los hijos de los hombres."

„ Pero no temas, desgraciada Judea, no: llegará tiempo en que tu Dios zelará su tierra, y perdonará á su pueblo. *Zelatus est Dominus terram suam, & pepercit populo suo.* [2] Los pastos áridos del desierto habrán de reverdecer, los lánguidos arbustos tornarán á cargarse de frutos, la alegría y el júbilo se apoderarán de vuestros corazones, y con la abundancia copiosa de pan y vino que os mandaré volvereis á vuestro ser primitivo, conociendo en esto que yo soi vuestro Dios, y que aunque oculto á vuestros ojos estoi siempre enmedio de Israel: *Et scietis quia in medio Israel ego sum.*" [3]

Señores, estas expresiones del Profeta que yo acabo de pronunciar, las entienden algunos sagrados intérpretes segun su contexto literal, y afirman que fué real y efectiva esta fatal calamidad predicha al pueblo de Israel. [4] Pero el Padre San Gerónimo, Teodoreto y otros varios expositores entienden aquí tambien la desolacion lastimosa que quatro naciones armadas ocasionaron

sucesivamente á Israel: el continuado sufrimiento de los hijos de Jacob arrastrando tantos años las pesadas cadenas de la esclavitud, y enjutas ya sus lágrimas restituidos al goce de su antigua libertad por aquel piadoso Ciro, cuyo nombre será eterno en el pueblo de Israel. En efecto, ya sean los Asirios y Babilonios, los Medos y los Persas, los Griegos y los Romanos estas quatro naciones que aquí se anuncian por el Profeta, como quiere el Padre San Gerónimo, Ruperto y otros sagrados intérpretes; ya sean solamente los Asirios y Babilonios significados en los quatro monarcas Teglatfalasar, Salmanasar, Senaquerib y Nabucodonosor como siente Teodoreto; ya sean por último las quatro expediciones emprendidas paulatinamente por el mismo Nabucodonosor sobre la Judea hasta la total ruina de Jerusalen convertida en un monton de cenizas, como con mayor probabilidad juzgan otros; ya sea en fin sobre esto lo que se quiera; lo cierto es que estas quatro plagas formidables sucesivamente se derramaron sobre la triste Judea como un

fuego desolador, y á manera de langostas cubriendo de luto á sus moradores hicieron derramar amargas lágrimas y exâlar tristes sollozos á los descendientes de Jacob. Quemaron sus campos, talaron sus arbustos, arrancaron con atrevida mano la oblacion y el sacrificio, el fuego y la víctima con que se aplacaba el Dios de Israel, levantaron inmundas aras á sus mentidos dioses, y lanzando pesadas cadenas sobre sus infelices cuellos, fueron por largos años víctimas desgraciadas de su cruel tiranía.

Pero llegó tiempo en que el Dios de Israel puso misericordiosamente término á sus desgracias, valiéndose de aquel Rei Ciro, que rompiendo sus duras cadenas los restituyó á su libertad, su explendor y antigua dignidad, para que conociesen que él era su Dios, y que aunque oculto en el tiempo de la tribulacion estaba siempre enmedio de Israel. *Et scietis quia in medio Israel ego sum.* Estos sucesos tan memorables, estos acontecimientos tan grandiosos, esta opresion tan lastimosa, esta esclavitud tan dilatada, esta libertad tan apetecida,

estas misericordias del Señor para con su pueblo, y este dia de tanta gloria para Israel; todo esto es lo que el Santo Profeta recomienda á los hijos de Jacob, á los Ancianos venerables, y á todos los habitantes de la tierra de Judea, para que teniéndolo siempre en la memoria, lo trasmitan de ellos á sus hijos, para que éstos se lo cuenten á los suyos, y que asi vaya pasando de los unos en los otros hasta las últimas generaciones: *Super hoc filiis vestris narrate, & filii vestri filiis suis, & filii eorum generationi alteræ.*

Ciudad nobilísima, venerable Clero, Pueblo Católico, ¿no es verdad que todo este anuncio profético al pueblo de Israel no parece sino un vaticinio expreso de lo que habia de acontecer en el Pueblo Español? ¿No es verdad que en esta horrorosa devastacion predicha solamente á la tierra de Judea, se nos pone á la vista la escena lastimosa representada en la España segun nos refiere la historia? ¿No es verdad que en el piadoso Ciro libertador de aquel pueblo, conducido para tamaña empresa por la ma-

no del Señor, se nos representa al vivo al inmortal Alfonso el Sabio, dirigido por ese glorioso Simulacro para salvar á este pueblo, y poner mucha parte de las Andalucías en el goce de su apetecida libertad? ¿No es verdad por último que en aquel Dios oculto á los ojos de Israel, pero que siempre estaba enmedio de su pueblo, se nos descubre esa Madre misericordiosísima escondida en el tiempo de la tribulacion, pero que siempre intercedía y miraba por este su amado pueblo? Ah! qué propia parece la historia desgraciada de la España con la del pueblo de Judá. Desenrollémosla de una vez. La España libre é independiente vió inundar á sus provincias quatro plagas sucesivas, que arrasaron como langostas la hermosura de sus campos, echaron fuertes cadenas á sus hónrados habitantes, y como á porfia la cubrieron de luto y de terror. Los Cartagineses, los Romanos, las naciones bárbaras del norte unidas entre sí (Suevos, Vándalos, Godos y Alanos) y los Sarracenos por último ¿no pusieron sucesivamente á este reino en la

mayor consternacion? ó ¿No es verdad que lo que los primeros no arrasaron consumieron los segundos, destruyendo los otros lo poco que quedaba, hasta que los últimos echaron el resto á la crueldad, á la barbarie y á la inhumanidad?

Ah! ¡que no fuese posible apartar yo la vista de quadro tan lastimoso! ¡Que no pueda yo prescindir de los estragos sanguinarios de esta chusma soez! ¡Que no pudiera separar de mi memoria los ayes doloridos, los gemidos tristes, y la vista lastimosa de esta Jerusalen destruida! Retírate por ahora, horroroso retrato, aléxate un instante de nosotros, pintura melancólica! Déxanos llegar al momento de nuestra felicidad, al instante dichoso de nuestra restauracion. Qué alegría! ¡Qué lisongero y grato entusiasmo enagena nuestros espíritus! Alfonso el Sabio, Alfonso el décimo, grande en la cronología de nuestros reyes, Alfonso el digno hijo de Fernando tercero, continúa gloriosamente la obra de los inmortales Pelayos, Alfonsos, Ramiros, Jaimes y Fernandos. Alfonso el Sabio, qual

otro piadoso Ciro es destinado por el cielo para redimir nuestra esclavitud. Puerto de Alcantér, 7 no temas: la señal prodigiosa de tu libertad ya vá á dexarse ver, y la heroina oculta entre los muros de Betulia vá á restituirte tu gloria, tu honor y tu felicidad. Asi fué: » Ese glorioso Simulacro se dexa ver al sabio Rei, le habla prometiéndole la total restauracion de este pueblo, y haciéndole entender que le impele su amor á ser protectora de esta ciudad, la que quiere sea titulada con su santo nombre, dexándola su soberana imagen en prenda y signo inalterable de su proteccion y tutela." Qué grandeza! Qué misericordia! Qué favor!

Señores, ¿no es este todo el objeto de estos religiosos cultos? ¿No es esto todo lo que habeis heredado de vuestros mayores por el canal de una constante y nunca interrumpida tradicion? ¿Y no es esto mismo lo mas análogo al misterio dulcísimo de la Natividad de esta Santísima Virgen, objeto tambien aunque *secundario* de vuestros homenages,[8] quando apareció á los ojos del

mundo, oculta hasta entonces como la prenda mas cierta de las promesas de Dios, como el principio de nuestra libertad, y el puerto feliz de nuestras justas esperanzas? ¿No venerais este sagrado Simulacro no solo porque dió principio á vuestra libertad apareciéndose milagrosamente en señal de su singular predileccion á este pueblo, sino tambien porque nació para dar principio á la obra grande de la redencion del mundo? Pues estos objetos los mas análogos é interesantes, son á mi ver los que distinguen vuestros cultos de los que ofrecen á María los demas fieles, y de que tambien he de hablaros algo en este breve rato. Entretanto, Ciudad nobilísima, salta de placer, y con dulces emociones de agradecimiento lisongéate por la Aparicion de esta estrella milagrosa, por la posesion de esta riquísima joya, por el patrocinio de esta amorosísima Madre. Tales son, Señores, los justos títulos debidos á la singular predileccion de vuestra Patrona y Tutelar, y que serán todo el asunto de mi oracion. Oidlo bien, Ancianos venerables,

escuchadlo, habitantes todos del Puerto de Santa María, y no ceseis de hablar de ello á vuestros hijos, para que éstos se lo cuenten á los suyos, y que asi vaya pasando de los unos á los otros hasta las últimas generaciones. *Audite hoc Senes, & auribus percipite omnes habitatores terræ ::: super hoc filiis vestris narrate, & filii vestri filiis suis, & filii eorum generationi alteræ.*

Todo conspira á vuestro honor y á vuestra utilidad. No seais, Señores, indiferentes á vuestros mas gloriosos intereses, que solo puede deslucir y rebaxar mi torpe labio. Pero vos, Dios mio, obrad ahora como podeis para gloria de vuestra Madre, sin respecto alguno á mi indignidad é insuficiencia. ¿Qué parte tienen en ella estos fieles, que llenos de piedad y ternura buscan su luz y el apoyo de su devocion en esta cátedra de la verdad? Sostenedme, Señor, y acompañe vuestra palabra interior á mis rudas voces, para que todos mis oyentes sean penetrados de amor y de reconocimiento á esta amorosísima Madre, por quien os obligamos saludándola con el Angel.

*AVE MARÍA.*

El Señor usando de su poder y autoridad me dixo: *Tunc præcepit, & dixit mihi:* [9] Tuyas son todas las gentes: tú tienes el dominio y señorío sobre todos los Reinos y Naciones del orbe; pero establece tu habitacion en Jacob, funda tu herencia en Israel, y echa raices en la tierra de mis escogidos: [11] *In Jacob inhabita, in Israel hæreditare, & in electis meis mite radices.* Asi explica la soberana María en el santo libro del Eclesiastico los designios que desde su Natalicio le comunicó el Altísimo. Y aunque su Natividad gloriosa fué el fin de los dolores de todo el género humano, y el principio de nuestra eterna alegria en lengua del Abad Ruperto: [10] *finis dolorum, & consolationis initium*: el Iris que anunció el fin de nuestra eterna tormenta, la paloma que traxo el signo de la paz y la medicina para la salud del mundo: aunque desde entónces todos aspiran á ser la heredad dichosa y la porcion escogida de María, en vosotros, felices moradores del Puerto, encuentro yo estos augustos y gloriosos caracteres, que forman toda vuestra gloria, y la singular

predileccion de esta Reina soberana en ese santo Simulacro consagrado á su Natividad gloriosa. Sí, oidlo, Ancianos venerables, escuchadlo bien, habitantes todos del Puerto de Santa María: *Audite hoc Senes, & auribus percipite omnes habitatores terræ.* La Aparicion milagrosa de esa sagrada Imagen librandoos del yugo sarraceno, fué el signo mas expresivo de que elegía este pueblo por su singular habitacion: *In Jacob inhabita*: PARTE PRIMERA. La denominacion honrosa que dió á este pueblo con el nombre de María fué el testimonio mas auténtico de su Patronato como á heredad suya propia y peculiar: *in Israel hæreditare*: PARTE SEGUNDA. El augusto título de Milagros que distingue á ese santo Simulacro acredita el complemento de su amor, profundizando mas y mas en vosotros las raices de su singular proteccion: *in electis meis mite radices*: PARTE TERCERA. Su Aparicion milagrosa, su glorioso Patronato, y el augusto título de Milagros, todo prueba sois la mas querida porcion de esa santísima Virgen, y os empeña á seguir vues-

tra constante tradicion sin cesar de hablar de ella á vuestros hijos, para que éstos se la cuenten á los suyos, y que asi vaya pasando de los unos á los otros hasta las últimas generaciones: *Super hoc filiis vestris narrate, & filii vestri filiis suis, & filii eorum generationi alteræ.* Estadme atentos.

## PARTE PRIMERA.

España, Señores, la dichosa España mas feliz en esta sola prerogativa que en quantas ventajas naturales la hicieron siempre el objeto de la emulacion y envidia de las Naciones, ha recibido en todos tiempos los testimonios mas auténticos de la singular predileccion de María. Ella puede gloriarse mejor que ninguna otra Nacion de ser aquella herencia singular donde estableció su trono y fixó su habitacion recibiendo los homenages de Reina. ¿Qué templo vió jamas España en que María no tuviese sus Aras? ¿Qué Misterio que no tuviese su festividad? ¿Qué título ó advocacion á quien no se consagrasen Imágenes, Altares y cul-

tos? ¿Y acaso habrá sido todo esto obra de nuestra industria? ¿Podrá decirse ha sido hijo de la invencion humana? Ah! Puerto de Santa María, pueblo dichoso! Las columnas de ese tu Castillo, las piedras mismas que lo forman, tu constante y nunca interrumpida tradicion, los gloriosos Blasones que te honran, el dichoso sobrenombre de Santa María que te distingue, el augusto título de Milagros de esa santísima Virgen que te condecora, y el consentimiento unánime de tus habitantes, clamarán á pesar de la crítica severa, que has sido la heredad dichosa y la porcion escogida de María. Ellos te recuerdan á cada paso lo que el Salvador divino á sus amados discipulos: Vosotros no podeis decir haberme elegido; yo sí que misericordiosamente he hecho eleccion de vosotros: *non vos me elegistis, sed ego elegi vos.* [11] Sí, Pueblo mil veces dichoso, antes que tus Mayores fuesen recreados con la presencia agradable de María, antes que pudiesen mirarla con afecto de reconocidos hijos, ya habia puesto sobre ellos sus ojos benditos; ya como madre pia-

dosa los habia concebido en las entrañas de su caridad; ya habia elegido este pueblo por su singular habitacion: *non vos me elegistis, sed ego elegi vos.*

Elección verdaderamente singular, por la que te adopta como á dulce objeto de sus delicias, dándote en su sagrada Imagen prenda segura y monumento eterno de su predileccion. Qué honor! Qué dicha! Qué felicidad la tuya! Quando aparece en tu recinto, quando se dexa ver en las alturas de tu Castillo, quando te libra como á su pueblo escogido de la tirana opresion de los Sarracenos. Ah! qué recuerdo tan triste han excitado en mi alma estas ùltimas expresiones! Opresion de los Sarracenos!::: ¿Que tenga yo que retratar tan lastimosa escena para que conozcas la grandeza de este Don? ¿Que la dura necesidad me obligue á afligir vuestros espíritus con las memorias mas amargas y funestas? Dias hubo ::: Oh! Dias de llanto, de tribulacion y de miseria! Dias hubo que cubrieron de infamia y de ignominia todas las glorias de esta desgraciada Nacion. Dias de sangre y

de tinieblas, de crueldad y de furor! Dias funestísimos! Oh! nunca os borreis de nuestra memoria.

Oh! España, si hubieras estimado siempre tu dignidad! Si hubieras acogido siempre en tu trono la equidad y la justicia! Si hubieras hecho consistir siempre tu gloria en la sugecion al Supremo de los Señores, y tu grandeza en la observancia de sus preceptos! Estos serian los medios que te conducirian á coronarte siempre de laureles. Pero los escándalos y crueldad de Witiza, la violencia y desenfreno de Rodrigo, la disolucion de una corte lisongera, y los excesos de un pueblo ciego que se conforma al fatal exemplo de sus Reyes, encendieron el fuego de la cólera divina, y la olla misteriosa del Profeta llegó á exalar su mortal y pestilente azufre. Desgraciada España! Una plaga desastrosa de bárbaros, á la manera de un torrente impetuoso que todo lo arrasa, sin mas derecho que su ambicion, sin mas lei que su antojo, sin mas límite que su poder, fuerzan tus barreras, angostan tus términos, asolan

tus pueblos, incendian tus campos, y pasan á cuchillo á quantos intentan defenderse. Todo lo saquea su codicia, todo la mancha su brutalidad. La espada devora, el fuego consume, la hambre persigue hasta en las quebradas rocas, y en la cumbre de las mas altas montañas. Jamas se vió tan horrible desolacion, [12] ni se cumplió mas á la letra aquel oráculo divino: las maldades son causa de que los Reinos se transfieran de una á otra dominacion: *Regnum transfertur á gente in gentem propter injustitias, & injurias, & contumelias, & diversos dolos.* [13]

Pueblo Católico, no vuelvas la cara á exâminar los estragos de una tempestad tan deshecha. Lo ménos son aquellos rios de sangre, aquellos montones de cadáveres yertos y cubiertos de polvo, víctimas de su honor y de su Religion. Mira, sí, tus respetables Ancianos agoviados sobre el peso de sus años con el de las cadenas, atropellado el respeto de las mas nobles Matronas, la honestidad y el pudor de las delicadas Doncellas entregado al desenfreno mas grosero y mas bárbaro. Cruel expectáculo! Ah!

Pueblo Católico, no pases adelante, ni pienses consolarte con aquellos lugares de refugio que hacen el general consuelo en las desgracias. Los templos del Señor, aquellas Aras sacrosantas en que reposaba el Santo de los santos, despues de profanados por unas plantas incircuncisas á quienes estaban vedados sus umbrales, se han convertido en montones de piedras denegridas, y sus caminos están desiertos en los dias de sus antiguas solemnidades: [14] sus Sacerdotes abatidos con el dolor y el llanto, y las sagradas Imágenes ocultas en las concavidades de la tierra. Puerto de Alcantér! España toda [15] Ah! Tú que eras la Señora envidiada de las Naciones: tú que expedias órdenes soberanas á las provincias mas opulentas: tú, tú te viste obligada á abrazar el yugo de la servidumbre mas infame, y arrastraste pesadas cadenas por el largo espacio de mas de siete siglos. [16] Pueblo Católico: Oh! si tuviera yo ahora el espíritu de un Jeremias para lamentar el catástrofe de esta desgraciada Jerusalen, y el lastimoso estado de este vuestro pueblo!

Dios grande, Dios piadoso, Padre clementísimo: ¿habreis olvidado vuestras antiguas misericordias ofrecidas á nuestros padres? ¿Dexareis abandonadas y sin socorro las reliquias de vuestro pueblo? ¿Falta ya cerca de vuestro Trono quien abogue por nuestra causa, y se muestre sensible á nuestras miserias? ¿No ha quedado una Judit en Judá, ni una Dévora en Israel? ¿Nuestra Estér piadosa oculta á nuestros ojos se olvida para siempre de nuestras desgracias? ¿No tiene esta heredad dueño propio, y estos hijos desvalidos una Madre que los proteja? Ah! Estos serian, Señores, los clamores de vuestros padres: estas las tristes voces que dirigirian al cielo aquellos ilustres Españoles, verdaderamente heroes de su Religion y de su Patria: estos los ecos lastimosos con que implorarian á esa dulcísima Madre, semejantes en todo á los del Esposo de los Cantáres. » Joya preciosísima escondida en las tenebrosas concavidades de la tierra, no ocultes por mas tiempo la hermosura de tu rostro.» *Columba mea in foraminibus petræ, in caverna maceriæ, ostende mihi faciem tuam.* 17

¿Quando ve aquí, pueblo dichoso, que una nueva luz se dexa ver en tu hemisferio: *Quasi nova lux oriri visa est.* [18] La Estrella hermosa de Jacob aparece refulgente en la eminencia de tu Castillo, y la voz de la Tórtola compasiva alegra con su sonido esta afortunada tierra: *Vox turturis audita est in terra nostra.* [19] „ Esa santísima Virgen se aparece al Rei Alfonso (con quanto gusto lo repito!) le habla, prometiéndole la total restauracion de este pueblo, y dándole á entender que la impele su amor á ser protectora de esta Ciudad, la que quiere sea titulada con su santo nombre, dexándola su sagrada Imagen en testimonio y prueba de su perpetua proteccion." Oh! expectáculo verdaderamente grande para Dios, para los Angeles, y para el mismo Alfonso! Su alma se colma de un gozo superior á todo lo explicable con la vision amorosa de María, la adora postrado sobre el polvo como otro Moises, y corre agradecido á executar sus órdenes soberanas. Venturoso Alfonso! Tú solo, que lograste ser testigo de tan grande maravilla, y re-

cibiste de su boca divina estas órdenes soberanas, deberias hablar en este sitio: tú solo pudieras decirnos algo de los incendios de su caridad, de los afectos ternísimos de su corazon amoroso, de su generosidad y zelo por este su amado pueblo, por esta su singular habitacion. No hai voces, Señores; faltan en este lance expresiones dignas de tal objeto, y solo lágrimas de alegria pueden desahogar algun tanto nuestros corazones.

Puerto de Alcantér, ya estas enteramente libre del yugo Sarraceno, ya respiras gustosamente el apacible y risueño aire de la libertad. Mira los despojos de tus crueles opresores baxo el imperio del exército de Alfonso, y las banderas victoriosas de la España tremoladas gloriosamente donde ántes se miraban las de los Agarenos. Mira pintadas la alegria y el júbilo en los festivos semblantes de todos tus moradores: ya vá el Artesano á dedicarse sin susto á las fatigas del tallér, y el robusto jornalero á emplear sus brazos en el cultivo de los campos: el honrado padre de familia

y la honesta matrona cuidan ya de sus hijos amados con plácido sosiego en el seno de sus casas, y restituidos los templos del Señor á su primitivo ser, cantaras con los Ministros sagrados himnos de agradecimiento á tu amorosísima Madre. Entrégate desde ahora sin cesar, pueblo dichosísimo, á los movimientos dulces de una santa alegria por la Aparicion milagrosa de esa sagrada Imagen, y por la eleccion que de tí ha hecho para fixar su habitacion, y en el exceso de tu justo regocijo, imita á los de Betulia exâltando tu voz como aquellos á la valerosa Judit: Bendígante todas las naciones: tú eres la gloria de Jerusalen, tú la alegria de Israel y el honor de nuestro pueblo. [20] Sí, gloríate, pueblo dichoso, y exclama con el profeta David: *non fecit taliter omni nationi.* [21] No hizo la Madre del Amor hermoso y de la santa esperanza igual favor á otra alguna de las naciones del orbe.

Porque aunque el carácter de nacer para Madre del Eterno la hace digna de llamarse Coredentora, abogada y defensora de todos los descendientes de Adan; aunque

estos gloriosos títulos forman la dicha de todos los hombres desde su glorioso Natalicio; aunque desde entónces el imperio tiránico del pecado comenzó á vacilar, y el género humano sintió los saludables efectos de su reparacion; y aunque esta Arca de la nueva alianza oculta en las entrañas de su madre Ana apareció á la vista de todo Israel para salud del universo; vosotros, Señores, no solo participais de los efectos gloriosos de su santo nacimiento, sino que sois particularmente su porcion escogida y su pueblo de adquisicion por la Aparicion milagrosa de esa sagrada Imagen, que librandoos del yugo Sarraceno eligió á este pueblo por su singular habitacion: *in Jacob inhabita.* Ya lo habeisoido. Ved ahora como la denominacion honrosa que dió á esta ciudad con el nombre de María fué el testimonio mas auténtico de su Patronato como á heredad suya propia y peculiar: *in Israel hæreditare.* Segunda prueba del amor de María á este su pueblo, y tambien segunda de mi discurso.

# PARTE SEGUNDA.

Aun quando no estuviera tan autorizado por los Padres y Doctores de la Iglesia el amor y ternura de María á la posteridad del primer hombre; aun quando no fuesen tantos y tan expresivos los oráculos del Vaticano y decisiones de los Concilios acerca de su esmero y particular vigilancia por el bien de toda la humanidad; y aun quando esta divina Reina por medio de ese su santo Simulacro no hubiera practicado con este pueblo otros favores mas que los que obró su amor librándolo con su Aparicion de la tirana opresion de los Sarracenos, eran sin duda mui bastantes para justificar vuestros cultos, adorándola como á Tutelar y Patrona. Pero no, Señores, no son aquellas finezas solas las que os obligan á reconocerla con tan soberana advocacion. La denominacion honrosa que dió á este pueblo con el nombre de María, este si, fué el testimonio mas auténtico de su Patronato, y la señal segura é indefectible de ser heredad suya propia y peculiar: *in Israel hæreditare.*

En efecto, volvamos la vista hácia aquel dia dichoso en que quiere se borre de la memoria de los hombres el funesto título de Puerto de Alcantér con que era conocida esta Ciudad, llamada en los primeros tiempos Puerto de Menesteo, [22] Promontorio de Juno y Puerto Gaditano en tiempo de los Romanos, [23] y Puerto de Alcantér ó Alcantin en la dominacion de los Árabes. Su amor maternal quiere que desde el mismo instante de su gloriosa Aparicion se llame esta Ciudad de Santa María. Título eterno, y derecho de propiedad, que no habrá de perder ni descuidar jamas: título por el que se obliga esta dulcísima Madre por los intereses de su adoptiva Ciudad: título por el que se compromete la bella Estér interceder al divino Asuero para que descienda sobre ella el suave rocío de celestiales caricias: título por el que se empeña en fecundizar esta su tierra, que habia de formar la heredad santa del Señor: título por el que esta prudente Abigail ha ofrecido lo mas precioso de sus méritos para aplacar los enojos del Señor: título en fin por

el que esta Arca de Israel ha sido, es y será siempre el refugio de los miserables, y el origen de todas las bendiciones.

¿Arca de Israel dixe? Ah! figura la mas propia segun los santos Padres de esta Reina soberana, y bosquejo el mas adequado de esa aparecida Imagen. Porque si aquella era una señal de la confederacion y pacto entre Dios y su pueblo, un auténtico testimonio de sus invariables promesas, logrando los de Israel solo con su presencia milagrosos triunfos; porque si con solo presentarse hizo dividir el Jordan y desplomar los muros de Jericó, con la milagrosa presencia de esta aparecida Arca forma con este su pueblo una alianza eterna, derrocando el fuerte muro del Mahometismo, y dándole su mismo nombre en testimonio auténtico de su Patronato. Dichoso mil veces, Puerto de Santa Maria! Ah! *si scires donum Dei*! [24] Si tú supieras las ventajas que se te preparan con esta milagrosa Imagen; si tú penetraras el supremo caracter que te distingue entre todos los pueblos con esta dádiva del cielo; si tú calcu-

laras tu asombrosa dignidad con el Patronato de esta Arca misteriosa asegurado con el nombre de María, cómo no te gloriarias sobre todas las naciones de la tierra! Cómo no te lisongearias de ser entre todas la heredad dichosa propia y peculiar del tierno amor de tu amabilísima Patrona! Puerto *de-SANTA-MARÍA*!::: No me canso de nombrarlo::: Al pronnnciar tan dulce nombre el corazon se llena de júbilo, y la lengua rebosa en alegria: *Tunc repletum est gaudio os nostrum, & lingua nostra exultatione.* [25] Al pronunciar tan dulce nombre se conoce que el Señor ha franqueado con nosotros los tesoros de su poder y magnificencia: *Magnificavit Dominus facere nobiscum.* [26]

Ilustres Santuarios, gloria y honor de la Nacion Española, monumentos eternos del amor de María á esta afortunada nacion: Monserrate en Cataluña, Covadonga en Asturias, Pilar en Zaragoza, la Cabeza en Andujar, la Merced en Xerez, la::: todos los pueblos que justamente os gozais con estos títulos gloriosos, con estas honrosas advo-

caciones, con estos lugares de asilo en todas vuestras necesidades; quan dignos sois del mas profundo respeto y veneracion! quan acreedores al aprecio de todos los hombres por la posesion de tan ricos tesoros, por la propiedad de joyas tan inestimables! ¿Quién podrá disminuir con ambiciosa osadía vuestra gloria con tantos títulos autorizada? Pero ¿qué tiene que envidiaros este dichosísimo pueblo ennoblecido con el augusto titulo de Maria que lo distingue? ¿Qué tiene que envidiaros desde que apareció en su suelo esta Imagen milagrosa eligiéndolo por su habitacion y morada, y prometiéndole su patronato como á heredad suya propia y peculiar?

¡Que no tuviera yo, Ciudad nobilísima, la elocuencia de los Crisóstomos, la dulzura de los Bernardos para detallarte las singulares finezas de tu Tutelar, las pruebas ineluctables de su Patronato, solo con haberte dado la denominacion gloriosa de Puerto de Santa María! ¡Que tenga yo que valerme de símiles mui imperfectos para darte á conocer tu excelsa y sublime dignidad!

Si, Ciudad nobilisima, yo veo al grande Alexandro derramar profusamente privilegios y exênciones en su amada ciudad de Alexandria: al emperador Elio honrar con su mismo nombre á la Jerusalen nueva, siendo conocida desde entónces en la historia por la ciudad de Elia: y últimamente á un Rómulo executar excesos de amor con su querida Roma. Y si los hombres obran de este modo en testimonio de su predileccion y perpetuidad de su memoria, ¿qué no hará Maria con este su amado pueblo, dándole su mismo nombre, y obligándose á perpetuar su amor desde el feliz instante de su gloriosa Aparicion? Ah! sin hiperbole puede decirse de tí, pueblo dichosísimo, lo que se dixo en el Deuteronomio á los hijos de Israel: vosotros sois aquel pueblo peculiar escogido por Maria, que lo ha constituido el mas excelso y glorioso para hacer su alabanza, y engrandecer su nombre: *Dominus elegit te, ut sis ei populus peculiaris::: in laudem, & nomen, & gloriam suam.* [27]

Porque si Israel fué el depositario de las promesas y maravillas del Dios de Abra-

han, de Isac y de Jacob; fué la nacion escogida entre todos los pueblos de la tierra para habitar Dios en ella, y poner su santo nombre como testimonio invariable de sus antiguas y eternas misericordias: fué el monumento donde quiso se ostentase para siempre la grandeza de su poder y la magnificencia de su gloria: fué en fin la generacion dichosa y bienaventurada que sola podia jactarse con el glorioso renombre de pueblo de Dios: dando María á esta dichosa Ciudad su nombre admirable, la aseguró para siempre sus maternales misericordias, la escogió entre todos los pueblos para hacer ostentacion de su poder y grandeza, y para que fuese dichosa y bienaventurada, pudiendo ella sola jactarse con el nombre de MARÍA. *Dominus elegit te, ut sis ei populus peculiaris: in laudem, & nomen, & gloriam suam.*

¿Qué tienes que temer en adelante, Sion dichosa? ¿Qué podrá turbar en lo sucesivo el reposo y tranquilidad de tus moradores? ¿Qué peligros te amenazáran en que María no interponga su poderosa intercesion? Ella como tu Patrona conseguirá del Altísimo lo

que Abrahan no pudo para una ciudad infame: detendrá sus venganzas mejor que Moises en otro tiempo contra las prevaricaciones de un pueblo infiel, y derramará con abundancia sobre tí los dones inestimables de la divina gracia. Ella en fin colocada en este santo Templo, habitando enmedio de vosotros como en el centro de su peculiar heredad, será como el Arca de la Alianza en casa de Obededon, un manantial perpetuo de bienes espirituales y temporales: una misteriosa Torre de David, de la que siempre esten pendientes mil escudos para vuestra defensa y proteccion. Tanta es, no lo dudeis, vuestra dicha y vuestra felicidad por ser el Pueblo propio y peculiar de María. *Dominus elegit te, ut sis ei populus peculiaris ::: in laudem, & nomen, & gloriam suam.*

Sí, Pueblo engrandecido sobre todos los pueblos de la tierra: porque si naciendo María para Madre de la gracia y de la misericordia, nace tambien para refugio de pecadores, consuelo de afligidos, auxilio, vida y esperanza de todos los

mortales : porque si naciendo para Madre del Reparador que habia de lavar con su sangre las manchas del pecado, nace tambien para tener una gran parte en la reparacion del mundo: porque si naciendo finalmente para Madre de aquel que siempre está á la diestra del Eterno exerciendo los cargos de Abogado y Defensor nuestro, [28] nace tambien para Abogada, Defensora y Patrona de todos los Reinos y Bienhechora del mundo, honrando á este pueblo con su admirable nombre, os dá un testimonio sobre todo el resto de los hombres el mas auténtico de su amor y Patronato, como á heredad suya propia y peculiar: *in Israel hæreditare.* Ya lo habeis visto. Pues el augusto título de MILAGROS que distingue á ese santo Simulacro, acredita el complemento de su amor, profundizando mas y mas en vosotros las raices de su singular proteccion: *in electis meis mite radices.* Es ya lo último.

## PARTE TERCERA.

Aunque las prosperidades de los pueblos sean efecto del amparo y vigilancia de sus esclarecidos Patronos, segun los Padres de la antigüedad Leon, Basilio, Ambrosio y Agustin: aunque la felicidad de las ciudades tenga su origen de sus Santos Tutelares, conforme el sentir comun de sabios y teólogos: y aunque tú, Ciudad nobilísima, al par que los demas pueblos participes de las beneficas misericordias de tu singular Patrona: Yo, Pueblo venturoso, encuentro en el augusto título de MILAGROS que distingue á esa aparecida Imagen el complemento del amor de María que te eleva sobre todos los pueblos, y que convence haber profundizado mas y mas en tí las raices de su singular proteccion. *In electis meis mite radices.*

Yo no fundo precisamente, Señores, la grandeza de este nombre en la propiedad que tiene con la Madre del Salvador, en el poder que desde su glorioso Natalicio le comunicó el Altísimo, en los dones y pre-

rogativas que goza no solo sobre todos los justos sino hasta los soberanos espíritus, en las íntimas relaciones de Hija del Eterno Padre, Esposa del Santo Espíritu, y Madre de la increada Sabiduría. Solo así mirada se la debe llamar con toda propiedad Madre de los MILAGROS. La santificacion del Bautista en el vientre de su madre, el agua convertida en vino en las bodas de Caná, fueron milagros obrados por el Salvador divino; pero por la intercesion y ruegos de su Madre santísima. Yo no fundo precisamente, Señores, vuelvo á decir, la grandeza de este nombre en que en sí misma fué un compendio de maravillas. Su Concepcion inmaculada, su Nacimiento admirable, la union de su Pureza Virginal con la Maternidad mas absoluta, su Asuncion gloriosa, son unos dones propios de la Madre de Dios; pero unas prerogativas comunes por representacion á todas las sagradas imágenes de María.

No, Pueblo dichosísimo, nada de esto forma precisamente la grandeza de este

nombre. Las circunstancias milagrosas de su admirable Aparicion, y los favores singulares con los moradores de este Pueblo, esto sí que executó á vuestros ascendientes no solo á reconocerla por su especial Patrona, sino á adorarla con el especioso título de MILAGROS. Título el mas propio de esa aparecida Imagen atendidas todas sus circunstancias. Porque ¿quien podrá dudar no solo del milagro de su Aparicion, sino de la íntegra conservacion de ese santo Simulacro sepultado por mas de cinco siglos en las concavidades de la tierra? ¿Quién, segun principios de Física, sabiendo lo que es la humedad, sequedad y vapores de distinta naturaleza, faltando la renovacion del ambiente externo, y siendo la materia susceptible de corruptivas impresiones, no se verá obligado á confesar milagrosa su larga conservacion? ¿Y acaso fué solo esto lo que obligó á vuestros padres y mayores á venerarla con título tan augusto? Ah! *interroga majores tuos, & dicent tibi.* [29]

Preguntadles las milagrosas finezas de

esa aparecida Imagen. Prèguntadles si no era el consuelo en sus mayores afliccciones, el asilo en sus necesidades, y el mar de gracias que á todos inundaba con su plenitud. Preguntadles si esta milagrosa Madre no los sostenía en las contradicciones, no los conservaba en el fervor de la Religion en el tiempo de la corrupcion y de las abominaciones. Preguntadles quanto hicieron por salvar esta Vara de prodigios, como su tesoro mas apreciable y su prenda mas querida, al desembarcar en estas costas el exército Protestante: *interroga majores tuos & dicent tibi.* Y si favores tan singulares obligaron á vuestros mayores á reconocerla con título tan augusto, ¿no podremos nosotros decir lo que el Profeta David de esta mística Ciudad de Dios? ¿No podremos decir haber tocado por la experiencia lo mismo que nuestros mayores? Ah! *sicut audivimus, sic vidimus in Civitate Domini virtutuum, in Civitate Dei nostri.* 30

¿Qué importa que ciertos genios delicados, ciertos críticos por sistema, ó lo

mas cierto por ignorancia, pregunten en tono irrisorio: ¿dónde estan los milagros y maravillas de esa singular proteccion? Si son los enemigos del Estado, entran en la ciudad y profanan hasta lo mas sagrado. Si la hambre asola las provincias, el Puerto experimenta igual desgracia. Si la cruel epidemia destroza á la humanidad, el Puerto cuenta por millares las víctimas en sus hijos. Luego ¿á qué son esas atribuciones milagrosas á María sin mas causa que el envejecido entusiasmo? Asi blasfeman esos hombres de carne de todo quanto ignoran, y extienden su crítica mordaz hasta donde alcanzan sus ojos nebulosos. ¿Quien ha dicho jamas que esté Dios obligado á invertir á nuestro antojo las leyes y órden de la naturaleza? ¿Quién ha querido imponer á los Santos y Amigos de Dios la estrecha obligacion de favorecer á los hombres, quando su conducta los hace indignos y desmerecedores? ¿Y quien no sabe que el amor de Dios y de su dulce Madre á sus criaturas no se termina solo en colmarlas de bienes

temporales, sino en proporcionarlas desengaños para que aspiren á las riquezas verdaderas de la Gloria?

Los milagros que el divino poder ha obrado siempre por sí ó por sus escogidos, todos tienen y jamas dexarán de tener por objeto la santificacion de las almas, no el fomento ó conservacion de los vicios. Si su brazo irresistible libra muchas veces á su pueblo de sus opresores, es para que le adore en espíritu y verdad; pero si sus beneficios le hacen ingrato, usa del azote y le castiga para traerlo á sí. Esta ha sido y será siempre la conducta de Dios con sus criaturas, y la que hemos experimentado de esa Imagen milagrosa en los funestos acontecimientos.

Sin hacer mencion de las finezas singulares que ha dispensado, y cada dia franquea á favor de sus devotos; sin hacer memoria de las diversas ocasiones que en sequedades y hambres, en esterilidades y contagios ha contenido el azote de la divina Justicia, ¿no hemos vis-

to haber librado de la muerte á un devoto suyo, conservándose su mortaja en testimonio de tan raro beneficio? ¿No hemos visto que si la cólera divina quiso corregir nuestros pecados con el terrible y espantoso terremoto, luego que este Pueblo recurrió arrepentido á la proteccion de esa Madre de los Milagros, al punto experimentó sus beneficas misericordias? [31] ¿No hemos visto que si la justa ira del Infinito descargó sobre esta Ciudad su cuchilla vengadora con la funesta epidemia, fué ménos castigada y mas prontamente libre que otras que experimentaron sus rigores crueles? [32] ¿No hemos visto en fin en la invasion horrorosa de nuestros dias, que esta Ciudad fué la que experimentó ménos los estragos de la guerra, y como la privilegiada por los mismos enemigos? [33] ¿Y esta distincion visible deberá atribuirse al fingido acaso, como quieren los incrédulos, ó á esa dulce Madre Patrona singular de este su amado Pueblo? *Sicut audivimus, sic vidimus in Civitate Domini virtutuum, in Civitate Dei nostri.*

Gloríate, Ciudad nobilísima, gloríate, venerable Clero, gloríate, Pueblo Católico, gloriaos todos, Señores, una y mil veces: y no temais que la severa crítica censure vuestro amor á esa aparecida Imagen. No temais mire como injusto el esmero, la devocion y culto que tributais á vuestra divina Patrona quando la Iglesia nuestra Madre hace memoria de su amable Natalicio. Su grande analogía con la milagrosa Aparicion de este santo Simulacro, los gloriosos destinos á que desde su Nacimiento la preparó el Altísimo de Madre y Abogada de todos los hombres, y los singulares y extraordinarios favores que debeis á su maternal amor, realzan vuestros cultos sobre todos los Fieles, y forman toda vuestra gloria. Porque oidlo de nuevo, Ancianos venerables, escuchadlo otra vez, habitantes todos del Puerto de Santa María: *Audite hoc Senes, & auribus percipite omnes habitatores terræ.* Yo os lo repito: la Aparicion milagrosa de esa sagrada Imagen librándoos del yugo Sarraceno, fué el signo mas expresivo de que

elegía este Pueblo para su singular habitacion. La denominacion honrosa que dió á esta Ciudad con el nombre de María, fué el testimonio mas auténtico de su Patronato como á heredad suya propia y peculiar. Y el augusto título de Milagros que distingue á ese santo Simulacro, acredita el complemento de su amor, profundizando mas y mas en vosotros las raices de su singular proteccion: *in Jacobo inhabita, in Israel hæreditare, & in electis meis mite radices.* Prediléccion tan extraordinaria, testimonios tan irrefragables de su amor, os empeñan al mas fino reconocimiento, y á conservar como precioso depósito vuestra constante y nunca interrumpida tradicion, sin dexar de hablar de ella á vuestros hijos, para que estos se la cuenten á los suyos, y que asi vaya pasando de los unos en los otros hasta las últimas generaciones: *Super hoc filiis vestris narrate, & filii vestri filiis suis, & filii eorum generationi alteræ.*

¿Qué resta mas, Ciudad nobilísima? ¿Qué otra cosa queda que decirte, Pueblo dichosísimo, que no sea exhortaros á

todos á ser eternamente agradecidos á esta Madre amorosísima? La gratitud es un deber de la Religion y de la naturaleza: impresa en el fondo de nuestros corazones, nos induce á su exercicio desde que la ocasion lo exîge; y tanto mayor debe ser ella quanto son singulares los beneficios que recibimos. Ahora pues, Señores, ¿qué retribucion será suficiente, qué recompensa (os diré como el jóven Tobías á su anciano Padre 34) qué recompensa podremos tributar á María por tan extraordinarias mercedes? ¿Qué seríamos al presente si ella no hubiera roto las cadenas que nuestros padres tantos años arrastraron? Ah! gemiriamos todavia baxo el yugo mas infame: nuestros Dogmas serian las fábulas absurdas de Mahoma, y el Alcoran se veria con dolor sustituido al Evangelio; pero libres por su milagrosa Aparicion, honrados con su admirable nombre, y protegidos con el escudo inexpugnable de su Patrocinio, gozamos de todos los bienes espirituales y temporales, pudiendo con razon gloriarnos de ser su por-

cion mas querida. Si queremos pues conseguir de su bondad mayores misericordias, tributémosla desde ahora los mas reverentes obsequios. De este modo interpondrá siempre sus meritos para suspender los golpes de la cólera divina, y no mirará con indiferencia nuestras lágrimas, si nosotros no miramos con insensibilidad los testimonios de su amor.

Pero Señores, parece como superfluo que yo exhorte á la gratitud á un Pueblo tan amante de María, que se gloría de apellidarse con su glorioso renombre, y que dá cada dia constantes testimonios de su amor y agradecimiento. Parece como de mas que yo anime á una Ciudad tan religiosa, á un Clero tan venerable á corresponder finamente á su esclarecida Patrona, á la vista del exemplo edificante de los dos respetables Cabildos, que unidos mutuamente consagran todos los años los cultos mas solemnes en señál de su reconocimiento. No, Señores, yo no puedo negar á vuestra piedad la justicia debida. Pero ¿ quereis todos que

vuestros votos sean aceptos á MARIA? ¿Quereis que incline siempre sus ojos benditos á vuestros gemidos y súplicas? Pues conformad vuestras costumbres con las reglas de la lei. No seais como aquel pueblo ingrato á quien reprehendía el Salvador. No deis lugar á que María repruebe vuestros homenages, dandoos en rostro con vuestra estragada conducta, y diciendoos como su Hijo á los moradores de Jerusalen: Este Pueblo me honra con sus labios, mas su corazon está mui lexos de mí. [35] De poco ó nada sirven las exterioridades, quando no acompaña la pureza del corazon; y el que solo con los labios diga Señor, Señor, no entrará en el Reino de los Cielos. [36] Por tanto cumplamos todos con la lei inmaculada del Señor: resolvamos renunciar el desórden si sentimos enfermas nuestras conciencias, y formemos desde ahora un propósito generoso de purificar nuestras almas.

Desde ahora os lo prometemos, Virgen Santa: desde ahora ponemos todos

á vuestros pies nuestros corazones. Poned vos en ellos vuestros hermosos ojos, bendita entre todas las mugeres, honra de nuestro linage, alegria de la Iglesia, embeleso de la Gloria, pasmo y admiracion de los Angeles, regocijo de los Bienaventurados, delicias de la Trinidad beatísima, consuelo, refugio y puerto segurísimo de todos los pecadores: tú naciste para traer al mundo la libertad de aquella esclavitud antigua de los hijos de un padre delincuente: tú tambien apareciste para traer á este Pueblo la libertad del yugo Sarraceno. Ea pues, Patrona nuestra, Abogada nuestra y Madre milagrosa, vuelve á nosotros esos tus ojos de misericordia. Mira á este Pueblo tuyo por inumerables títulos. Derrama sobre esta tu heredad copiosas bendiciones, cubriéndonos á todos con la sombra de tu singular proteccion. Bendice, Virgen Santa la union de Fernando séptimo y María Isabel de Braganza. Bendice y santifica estas bodas, qué con tanto regocijo celebra hoi la España, como en otro

tiempo santificaste y honraste con tu adorable presencia las de Caná en Galilea. Sea este vínculo un fuerte nudo que estreche para siempre los corazones de Fernando y de María Isabel. Sea una cadena hermosa, que uniendo tambien los corazones de todos los Españoles, sea al mismo tiempo manantial fecundo de todas las felicidades. El glorioso Patronato que exerceis sobre toda la España baxo el misterio augusto de vuestra Concepcion inmacula, os empeña á derramar vuestras santas bendiciones sobre los augustos y siempre amados Monarcas Fernando y María Isabel, nuestros Reyes y Señores. Renovad vuestros Milagros haciendo que en nuestros corazones reine siempre la gracia de tu Santísimo Hijo. Asi seremos felices en este valle de lágrimas, siendo despues llenos de gozo en las eternas mansiones de la Gloria.

AMEN.

O. S. C. S. R. E.

## *CITAS DE LOS LUGARES Y COSAS notables que contiene este Sermon.*

1. *Joel cap.* 1. *v.* 4.
2. *Id. cap.* 2. *v.* 18.
3. *Id. eodem cap. v.* 27.
4. *Cornel. Alapide super Joel. Prof.*
5. *Es lo mas probable y verosímil que esta Imagen fué oculta quando la irrupcion de los Moros en el castillo de esta Ciudad, donde permaneció escondida hasta su milagrosa Aparicion.*
6. *Mariana historia general de España. Duchesne compend. hist. de la misma.*
7. *Asi se llamó este pueblo durante la dominacion de los Sarracenos, segun el Geógrafo Árabe natural de Nubir. Vease á Moreri en su Diccion. Geográf. V. Puerto de Santa María.*
8. *Para inteligencia de los que puedan leer este Sermon fuera de esta Ciudad ( donde es bien sabido el método que se observa en este género de elogios ) parece conveniente citar el documento de su invitacion, que es como sigue: Mui Señor nuestro: Deseando desempeñar con la posible solemnidad la Octava que anualmente se consagra á nuestra Patrona y Titular ::: esperamos contribuirá á nuestros piadosos designios admitiendo uno de sus Sermones, cuyo argumento consiste en predicar en recto, ó como asunto principal de la Aparicion de esta Imagen, acreditada por una tradicion constante: de su Patronato: y Título de Milagros, sin olvidarse en obliquo ó como por incidencia indispensable de que trata nuestra Santa Madre la Iglesia de su gloriosa Natividad, en cuyos dias se celebra dicha Octava, &c.*
9. *Eccli. cap.* 24. *v.* 12.
10. *Rupert. lib.* 6. *in Cant.*
11. *Joan. cap.* 15. *v.* 16.
12. *Mariana hist. gen. de España tom.* 1. *lib.* 6. *fol.*

*232. Duchesne Comp. hist. de la misma part. 2. fol. 218.*

13. *Eccli. cap. 10. v. 8.*

14. *Mariana hist. gen. de España tom. 1. lib. 6. fol. 232.*

15. *Quando se dice que los Moros se apoderaron de toda España, se debe entender excluida aquella parte de Asturias donde se refugió D. Pelayo, y con gran verosimilitud el Señorío de Vizcaya y mucha parte de las montañas de Navarra. Vease al P. Isla en sus notas traduciendo á Duchesne.*

16. *La invasion de los Moros en España fué el año de 714 hasta el de 1492 en que fueron totalmente expulsados. Flores Clave hist.*

17. *Cant. cap. 2. v. 14.*

18. *Esth. cap. 8. v. 16.*

19. *Cant. cap. 2. v. 12.*

20. *Judit. cap. 15. v. 10.*

21. *Psalm. 147.*

22. *Asi Estrabon y Claudio Ptolomeo citados por Moreri en su Diccionario Geográfico V. Puerto de Santa María.*

23. *De este modo el Español Pomponio Mela y el Itinerario de Antonio Pio citados por el mismo Moreri eod. loco.*

24. *Joan. cap. 4. v. 10.*

25. *Psalm. 125.*

26. *Eodem Psalm.*

27. *Deut. cap. 26. v. 18. & 19.*

28. *Epist. 1. Joan. cap. 2. v. 1.*

29. *Deut. cap. 32. v. 7.*

30. *Psalm. 47.*

31. *En reconocimiento de haberse librado esta Ciudad de los estragos formidables del Terremoto del año mil setecientos cincuenta y cinco, donde fué el mas terrible por su extraordinaria duracion y violenta actividad con que batió los edificios, conmoviendo al mismo tiempo el mar vecino, que hizo en ella una rara y espantosa irrupcion, poniendo á sus moradores en la consternacion mas triste, se instituyó en ella una Congregacion con el nombre de*

*Sabatina, autorizada con muchas gracias de la Santa Sede, siendo su objeto sacar el Rosario de esta Santísima Virgen todos los sábados del año en tono de Rogativa en memoria de este beneficio recibido en dia sábado; y los nueve inmediatos al de todos los Santos con pláticas morales en sus noches para exhortar al agradecimiento.*

32. *Por la misma causa quando cesó la epidemia en esta Ciudad el M. I. Ayuntamiento y V. Clero congregados en la Iglesia Mayor Prioral con todas las formalidades debidas hicieron voto de ayunar todos los años la vigilia de la Natividad de la Santísima Virgen, habiendo obtenido para el efecto la aprobacion del Diocesano.*

33. *Puede asegurarse sin exâgeracion que en todo el tiempo de la invasion Francesa esta Ciudad padeció sin comparacion no tan solo mucho ménos que otras, sino que la miraron los mismos enemigos con cierta preferencia, siendo testimonio de esto la conducta del Mariscal Victor y el General Semelé, quando debia esperarse todo lo contrario; ya por su inmediacion á Cádiz, cuya heroica resistencia, y residir en él el Gobierno Español, los hacia mas crueles; ya por la singular circunstancia sabida de todos de lo que acaeció en ella con el Estado Mayor del Exército del General Dupont quando prisionero pasó a Cádiz, habiendo vuelto algunos de sus individuos á hacernos la guerra, y ser Comandantes Generales de las tropas Francesas que ocupaban esta Ciudad (el General Laplane) en dicho tiempo.*

34. *Tob. cap.* 12. *v.* 2.

35. *Marc. cap.* 7. *v.* 6.

36. *Math. cap.* 7. *v.* 21.